



**ACTA DE CIERRE CONVOCATORIAS No. 118 PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO PARA AHORRADORES-VIPA CIUDAD DE BUCARAMANGA**

En la ciudad de Bucaramanga a los 24 días del mes de noviembre del año 2017, siendo las 5:00 de la tarde, se reunieron en la Fiduciaria Bogotá S.A. Regional Bucaramanga ubicada en la dirección Carrera 26 No. 36-14 Oficina 802 Edificio Business Center CARLOS ANDRES GONZALEZ RODRIGUEZ, en representación de Fonvivienda, y CLAUDIA MARCELA CAMELO PARRA en representación de Fiduciaria Bogotá, con el fin de llevar a cabo la diligencia de cierre de la convocatoria No. 118 del Programa de Vivienda De Interes Prioritario para Ahorradores-VIPA.

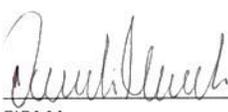
Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta las propuestas por la convocatoria recibidas hasta la hora límite fijada en los términos de referencia en la ciudad de Bucaramanga de la siguiente manera:

CONVOCATORIA No. 118- ESQUEMA PÚBLICO - PRIVADO NIVEL NACIONAL										
No.	PROPONENTE	DEPARTAMENTO	GRUPO	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE			SOBRE 2 REQUISITOS MINIMOS DEL PROYECTO OFERTADO			No. RADICADO
				ORIG	COP 1	COP 2	ORIG	COP 1	COP 2	
1	UT VIPA SAN MIGUEL	SANTANDER		X	X	X	X	X	X	001
2	CONSORCIO VILLA RENACER	SANTANDER		X	X	X	X	X	X	003
3	UT VIVIENDA BIFAMILIAR MIRADOR VIPA	SANTANDER		X	X	X	X	X	X	004
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS CONVOCATORIA No.118 =( 3)										

OBSERVACIONES

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas en esta acta para la convocatoria. No siendo otro el objeto de esta acta se termina y firma por quienes en ella intervinieron, siendo las 05:00 p.m.

  
 FIRMA  
 DELEGADO FONVIVIENDA

  
 FIRMA  
 DELEGADO FIDUCIARIA BOGOTA